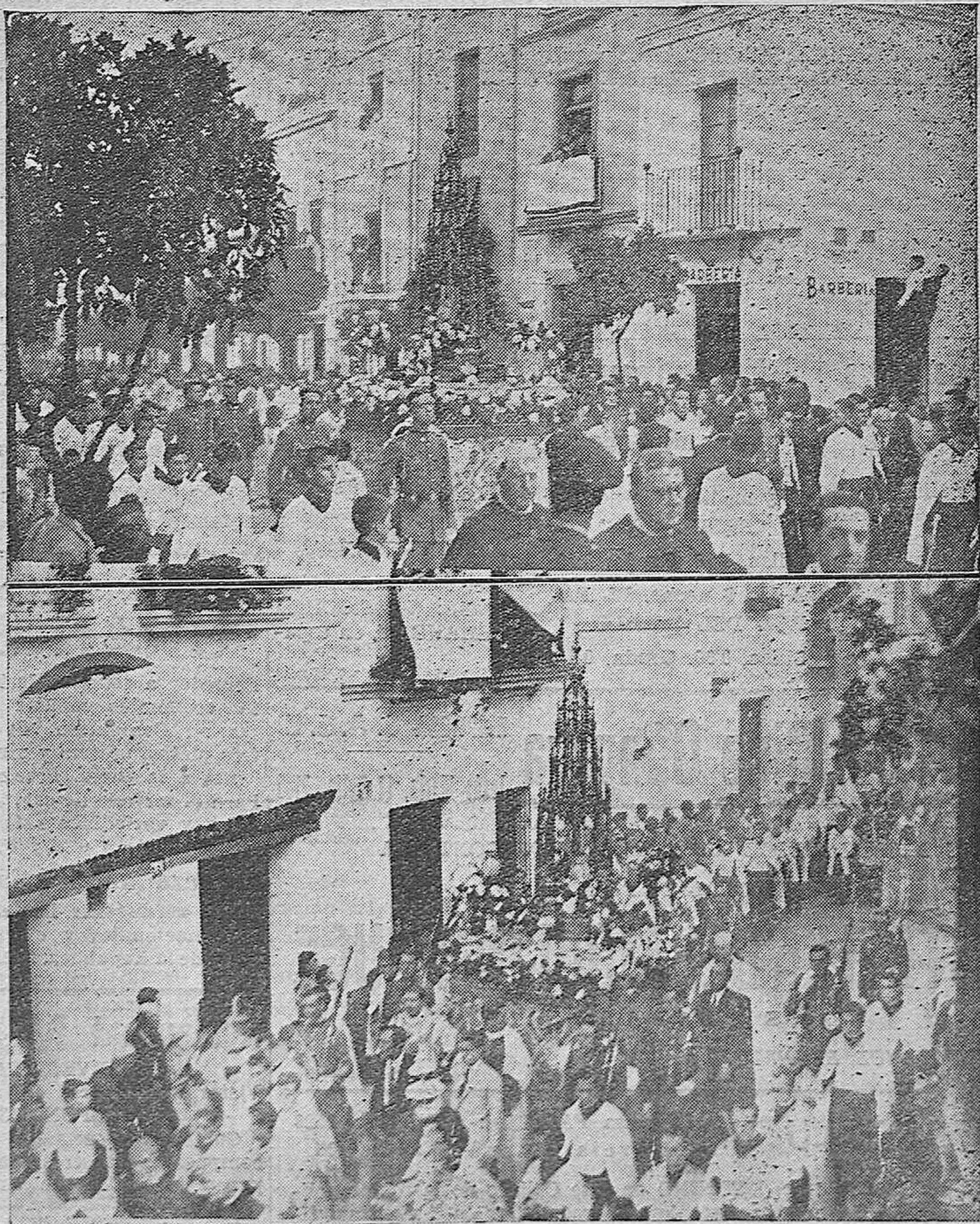


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



LA PROCESION DEL CORPUS EN CORDOBA.—Dos momentos del desfile de la magnífica Custodia de Enrique de Arfe el Viejo, en la Procecion celebrada el Jueves 20 de Junio.

(Fotos Santos)

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N° 14

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
(EMPRESA GUERRERO)

DIARIAMENTE CAMBIO DE PROGRAMA

MAÑANA DOMINGO 23 de Junio de 1935.—¡Acontamiento! Formidable reestreno de la super-producción "Metro Goldwyn Mayer" en español, titulada TARZAN Y SU COMPAÑERA, interpretada por el Campeón Olímpico de Natación JHONNY WEISSMULLER y por la bella actriz MAUREN O'SULLIVAN. De complemento estreno de la interesante REVISTA PARAMOUNT.

El lunes, LA NAVE DEL TERROR, emocionante película Paramount, en español, con JHON HALLIDAY, CHARLIE RUGGLES y NEIL HAMILTON.

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, en el GRAN TEATRO. Función popular, con la interesante película del Oeste, ESTABA ESCRITO, por STUART ERWIN. De complemento, REVISTA PARAMOUNT.

Espectáculos de la Empresa A. Cabrera

Temporada de Verano 1935 :: Funciones para hoy Sábado 22 de Junio

Parque Recreativo

A las 8 y 10 y media:
TRES VIDAS DE MUJER
Sillas, 0'80. Niño, 0'25.
Mañana, UN AMOR EN ESPAÑA, en español.
Mañana en el TEATRO DUQUE DE RIVAS, cine popular. A LA BRAVA. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

Salón San Lorenzo

Compañía de Comedias "SAMSO-BAUS". A las 10 y media de la noche:
"PRISIONERA"
Sillas, 1'00. Grada, 0'30.
A las 8 noche, EL FAROL DEL DIABLO.
Sillas, 0'30. Grada, 0'15.

Coliseo San Andrés

A las 8 y 10'30:
Único día de proyección de la producción sonora en colores naturales, LOS CRIMENES DEL MUSEO.
Sillas, 0'80. Niños, 0'40.
Mañana: LA LOCURA DE SHANGAY, en español.

Terraza del Cine Góngora

EMPRESA S. A. G. E.

Jesús María, 12.-Telfo. 2165

HOY SABADO, DESDE LAS 9 EN SECCION CONTINUA

SENSACIONAL ESTRENO:

LA ESTRELLA DEL MOULIN ROUGE

(EN ESPAÑOL)

Por CONSTANCE BENNETT.

CINE ANDALUCIA

Empresa FASELC :-: Teléfono 2529
García Hernández n.º 25

Hoy sábado 22 de Junio. ESTRENO en este Coliseo de la mejor película conocida hasta la presente, totalmente rodada en la Argentina, titulada "FOOT-BALL Y TANGOS", interpretada por Luisa Andriani. Cantada y hablada en español. De complemento. "ECLAIR JOURNAL N.º 54". y el trayecto de "VOLANDO HACIA RIO JANEIRO" (LA CARIOCA), que se estrenará el día 27.

PRECIOS: Preferencia, 0'80. Idem para niños, 0'40. General, 0'25.

CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA, 4

Consulta de 11 a 1

Telefono, 13-68

CALENDARIO

SABADO 22 DE JUNIO

Sale el Sol a las 4'44. Se pone a las 7'48. Sale la Luna a las 11'21. Se pone a las 10'51.

Entra el Sol en el signo de Cáncer a las 8'46 de la mañana.

Empieza el Verano.

Luna en cuarto menguante, el 23 de Junio, a las 2'21 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo.

Santos del día de hoy. San Paulino, San Albano.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 21 de Junio.

13 cerdos con 675 y medio kilogramos; 20 vacunas con 3.272 kilogramos; 8 terneras con 615 kilogramos; 26 lanar y cabrias con 370 kilogramos.

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espaldas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras
Plaza de la República. Telefono, 10 36

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4, (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

PUNTO**DE MIRA****ALGO SENSACIONAL**

Verdaderamente sorprendidos, hemos leído el reportaje que publica "Informaciones" en su número de ayer. Reportaje acerca de la organización comunista en España. De los crímenes del comunismo en nuestra Patria. De la organización del movimiento revolucionario de Octubre.

Ese es el reportaje. "Informaciones" tira valientemente del velo. Pone las cartas boca arriba. Al pan pan. La verdad ancha y sencilla se abre paso entre la baraja de cifras, de nombres y de hechos. Datos exactos que proceden de un hombre que pudo rectificar a tiempo. De Enrique Matorras, que fué mucho tiempo secretario del Comité Central del Comunismo en España.

• • •

Subvenciones a los revolucionarios españoles. Dinero ruso para propaganda y para periódicos. Una estupenda organización antimilitarista. Rusia organizaba en España sus tentáculos rojos. Instalaba sus células de espionaje en los cuarteles. Planos militares; armamento; fuerzas; fábricas de armas. Todo caía bajo el control comunista. La tercera internacional tomaba bien sus medidas.

Y subleva esto. Y subleva saber—lo dice bien claro Enrique Matorras—cómo esa organización comunista organiza sus crímenes en Mayo del 1931. Cómo incendia los conventos. Cómo arma el brazo de sus pistoleros. España entera ha girado alrededor de la criminal voluntad de un puñado de criminales. Entonces, y ahora. En Octubre de 1934, la U. R. S. S. envía a Madrid un agente secreto para organizar el movimiento. Proclamas, armas y dinero. Todo contra España. Y todo en medio de la más vergonzosa ausencia de autoridad. No olvidemos que Maura era entonces ministro de la Gobernación.

• • •

Y eso existe. Está en pie esa organización tenebrosa. En cada fábrica; en cada cuartel; en cada casino; en cada sociedad, hay un verso suelto pagado con dinero ruso. Para sublevar; para aleccionar; para organizar. Su fin es la revolución social, y la destrucción de todo lo existente. Sus medios, todos. Todos son buenos. El pasquín o la pistola. El caso es triunfar. El caso es hacer de España una albufera de sangre.

Y hay que reaccionar contra eso. La autoridad tiene en sus manos los timones de profundidad. Y eso es todo. Con autoridad, esas manobras criminales se hacen imposibles. Con autoridad. Con esa autoridad que hace que los pistoleros se coman sus pistolas, si llegara el caso.

A. DE LA R.

POSTALILLA

¡AY MI MADRE!

En el pueblo La Virgen del Camino (León) se dió el caso de que en la catástrofe de Annual, de 1921, desapareció un soldado de dicho pueblo, hijo de una familia acomodada. Naturalmente, el joven fué dado por muerto. Pues bien; hace unos días aparece en el pueblecito un mendigo, que aseguró ser el soldado desaparecido.

El hecho causó el natural movimiento de curiosidad en el pueblo. Pero el mendigo, al ser llevado a la presencia de sus supuestos padres y hermanos no fué reconocido como tal familiar. El mendigo dió algunos detalles del difunto; pero incurrió en contradicciones, que permiten asegurar que se trata de un chantaje.

He aquí un timo nuevo. El del soldado desaparecido. No hay más que enterarse del nombre del presunto muerto; tener una edad parecida; conocer algunas interioridades de la familia, y presentarse en el pueblo y caer en brazos de una viejecita enlutada, exclamando ¡madre mía! ¡Por fin te veo! ¡Por la Patria te deje, ay de mí! Unas lagrimitas; luego preguntar por la vaquita y las gallinitas, y la viña, y nada más. Ya comerse todos los pollos y todos los jamones y todos los chorizos que haya en casa. Esto, si se convence la familia, y si da la casualidad de que el muerto no tuviera uno de esos lunares que suelen servir para la identificación. Si el muerto tenía un lunar en la paletilla, hay que pintárselo al carbón. O tomar un tope del primer mercancías que pase.

DICK

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

El Gobernador Civil de la provincia señor Gardoqui Urdanivia, dijo esta mañana a los periodistas que se encontraba satisfecho por el brillante resultado de la procesión de ayer tarde.

También le complacia mucho la colaboración prestada por la fuerza pública.

El señor Gardoqui añadió que cumpliendo órdenes del Ministro de Agricultura, se había montado un servicio especial para la vigilancia de camiones.

Ayer fueron decomisados, dos camiones cargados de trigo, por no llevar la documentación necesaria.

MAS FUERZA DE LA GUARDIA CIVIL

También dijo a los periodistas, el Gobernador, que con la colaboración del Diputado Radical, don Francisco de P. Salinas Dieguez y otras personas, ha podido conseguir el envío de fuerzas de caballería de la Guardia Civil, para la vigilancia en el campo durante la recolección.

LA JUNTA DE PROTECCION DE MENORES Y LA BENEFICENCIA

Esta tarde a las siete, se reunirá en el Gobierno Civil para tratar de asuntos que interesan a la misma, la Junta de Protección de menores.

Mañana bajo la presidencia del señor Gardoqui, se reunirá también la Junta de Beneficencia.

VISITAS

Recibió el señor Gobernador en su despacho oficial en el día de hoy las visitas siguientes:

Alcalde de Hornachuelos, Alcalde de Hinojosa del Duque, Alcalde de Alcaracejos, don Marcial Leal de Villanueva del Duque, Diputado a Cortes don Francisco Salinas Dieguez, y al Médico Forense de Castro del Río.

MULTAS

Por el Gobernador Civil de la provincia señor Gardoqui, han sido impuestas las siguientes multas:

De 75 pesetas a Epifania Ernesto Calzadilla, por mofarse de una pareja de Seguridad.

De 25 pesetas a Ana Cabrera Muñoz, por tener funcionando en su domicilio después de las doce de la noche, un aparato de radio.

De 75 pesetas a María Falcón, por no pasar la revista sanitaria.

Y de 25 pesetas a Juan T. Mata Morales, por promover un fuerte escándalo en el Coliseo San Andrés.

NOTAS LOCALES

PRIMERA COMUNION

Ayer, en la Iglesia del Colegio de la Divina Pastora, de esta capital, recibió la primera comunión el niño Pascualito López Pancorbo, hijo de nuestro distinguido amigo don Pascual López Alcaráz, jefe de la Sección de Vías y Obras de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A.

Con tal motivo, el señor López Alcaráz invitó a sus numerosas amistades a un espléndido "lunch" en su domicilio, establecido en los Viveros de dicha Compañía, concurriendo el año personal técnico y administrativo de la misma, donde se organizó una fiesta, que estuvo animadísima.

El pequeño Pascualito López recibió muchos y valiosos regalos.

RUFINO MESA A MADRID

Anoche marchó con dirección a Madrid Rufino Mesa, el notable corredor local, campeón local y provincial, el cual marcha subvencionado por la Unión Velocipédica Cordobesa a tomar parte en la carrera Vuelta a Madrid, carrera ciclista en dos etapas de carácter nacional que se celebrará en los días 22 y 23 del corriente.

Deseamos al pundonoroso y resistente corredor el más halagüeño éxito en su empresa.

Pida usted
Jabones "Huertas"

Plaza de Toros de Córdoba

HOY SABADO 22 DE JUNIO DE 1935

Inauguración de las famosas corridas nocturnas. :: 5 hermosos novillos, 5 de la famosa y acreditada ganadería de don Francisco Natera, de Almodóvar del Río.

PROGRAMA

Gran acontecimiento Taurino.—Primera parte. Se lidiarán, banderillearán y estoquearán 2 hermosos y escogidos NOVILLOS de la ya expresada ganadería, para la ya famosa señorita torera cordobesa, triunfadora de la temporada.

MARY-GOMEZ

que viene conquistando resonantes triunfos en las principales plazas, mereciendo en algunas los honores de la repetición. MARY-GOMEZ dedicará esta corrida de su debut en Córdoba, EN HONOR DE LA MUJER CORDOBESA rindiendo así justo homenaje de respeto al público cordobés

Segunda parte: En Pro de la Afición.

De la ganadería ya mencionada, se lidiarán, banderillearán y estoquearán 3 BRAVOS NOVILLOS para los valientes y artísticos novilleros cordobeses



MARY-GOMEZ

Rafael ADAME, Antonio Flores ANTOÑILLO y Juan Llergo NIÑO DE LA BODEGA

Los tres diestros que más se destacaron la anterior temporada, los cuales se disputarán un puesto en una corrida con picadores que se organizará, con los tres que se destaquen por su arte

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS ONCE EN PUNTO DE LA NOCHE.

ESPECTÁCULOS

Para el señor Gobernador Civil de Córdoba

Fué anoche, cuando un muchacho quedó colgado de los hierros de una verja de separación de las localidades de sol y sombra en la Plaza de Toros. Lesionado pasó a la Casa de Socorro. El comentario que hace días andaba por los puntos de la pluma, sin llegar en definitiva al papel, encuentra hoy, en el suceso, cauce para convertirse en letra de imprenta.

Porque ese espectáculo de la Plaza de Toros es algo que debe ser evitado en lo sucesivo. Ya era de por sí antes, con el cine mudo, bien molesto sufrir pacientemente los gritos y los escándalos del tendido. Pero ahora, con el cine sonoro, es realmente insoportable. ¿Qué clase de educación ciudadana es la de ese público que vocifera, perturbada, molesta y arroja al redondel todo lo que encuentra a su mano? ¿Qué gente menuda es esa que corre y salta por palcos y gradas, y se cae y rueda como si fuera de goma por los tendidos y se engancha en las verjas de hierro?

Creemos que ha llegado el caso de que intervenga la autoridad gubernativa y reduzca a tanto zulu a la obediencia y al orden. Bastará la presencia de unos guardias colocados estratégicamente, y sólo por unas noches, para que ese espectáculo del escándalo y de las vociferaciones desaparezca. Los contraventores de las disposiciones establecidas para guardar la debida compostura en los sitios públicos, multados inmediatamente, y detenidos en el caso de no abonar la multa, servirían a los demás de lección y ejemplo.

Es lamentable, que un espectáculo tan concurrido y tan cómodo y agradable, como el de este Cine de la Plaza, se vea hostilizado por una parte del público de grada, empeñado en molestar a los demás ciudadanos circunspectos. Nuestras líneas, van dirigidas al señor Gardoqui. Y si él logra evitar ese abuso, se lo agradecerán muchísimos cordobeses, a quienes produce un poco de rubor el hecho, de que el tendido de la Plaza de Toros, apenas se apagan las luces, entre de pleno en posesión de la ineducación y la barbarie.

F O R D

¿Desea ahorrar dinero? Lo conseguirá si antes de comprar su coche o camión consulta precio y condiciones de pago al Concesionario Oficial FORD para la provincia de Córdoba

JOSE ALMAGRO GARCIA

LUCENA.-Teléfono, 164

Necesito agentes vendedores en algunos pueblos. Escriban. Crédito hasta 24 meses.

DEFENDER, NO ES AGREDIR

Demagogia sobre el crimen

La actitud mitinesca adoptada por los defensores de los separatistas catalanes ha hecho prosélitos. El lamentable espectáculo ofrecido en la Sala del Tribunal de Garantías de Madrid, ha tenido un eco y una equivalencia exactos en la vista del Consejo de guerra por los asesinatos de Turón.

Mal se compagina este aire jactancioso, provocativo y retador de que han hecho alarde, triste alarde, los retrados, a quienes está encomendada la defensa de los revolucionarios, acusados de inhumanos y repulsivos crímenes, con el sereno y noble ejercicio de un Ministerio, para el que la ley les concede toda clase de garantías.

Y cuán diferente es esa ley que a la hora de discernir y aplicar la justicia debida, ampara sin excepción a los procesados y les confiere, irrenunciables derechos a esa otra sujeta justicia revolucionaria que saquea, martiriza y fusila, sin formación de causa, a indefensos prisioneros. Mutila a los cadáveres, se enaña en ellos, no ya en nombre de una vindicta popular, porque ni los más feroces sentimientos de venganza, pueden inspirar tales excesos, sino como la expresión de unos instintos sádicos y monstruosos que se ocultan en el fondo secreto de su naturaleza, y para los que la revolución no fué sino un pretexto, una válvula de escape de la criminalidad.

Bien está el respeto para los vencidos, porque es timbre de honor y arena humanidad en los vencedores. Pero quienes confunden el ámbito augusto de la justicia y las prescripciones del Derecho de gentes con un portillo abierto a la insensata e oportuna demagogia, no saben responder a ese respeto.

Con un concepto simple y sencillo de las cosas, a nosotros se nos ocurre pensar si no sería más adecuado, en definitiva, más eficaz que esos alardes provocativos, excitar la piedad y hacer un llamamiento a la caridad cristiana en favor de los procesados por los terribles sucesos de Turón.

Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telegrafo)

Premiado con ciento cincuenta mil pesetas: 5.776. Chiclana, Madrid.

Con noventa mil pesetas: 35.635. Madrid, Barcelona, León.

Con setenta mil pesetas: 40.958, Barcelona.

Con cuarenta mil pesetas: 28.507. Pizarra, Coruña, Bilbao.

Con tres mil pesetas: 677, Málaga. Barcelona, Sevilla; 37.146, Barcelona, Lina, Oviedo; 3.431, Madrid, Oviedo, Valmaseda; 39.750, Madrid; 9.871, Málaga, Barcelona, Zaragoza; 41.725, San Sebastián, Madrid, 15.794, Madrid, Santander; 36.255, Barcelona, Madrid, Sevilla; 15.297, Madrid; 4.153, Barcelona, Las Palmas, Bilbao; 41.217, Barcelona, Madrid, Jerez, Granada; 24.810, Las Palmas, Barcelona, Madrid; 41.779, Madrid; 23.590, Madrid, Málaga; 8.433, Madrid, Fortuna, Sevilla; 36.152, Barcelona, Cádiz, Sevilla; 5.614, Huelva, Madrid, Melilla; 21.659, Barcelona, Valencia; 26.933, Coruña, Barcelona, Tembleque; 33.943, Valencia, Barcelona.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

835 49 3500 853 289 849 366 791 403
30 3935 545 425 660 726 841 693 381
427 339 130 764 807 127 785 153 686
350 344 602 810

MIL

070 438 794 303 869 596 148 550 143
425 931 485 679 402 181 140 818 870
099 634 249 292 883 442 716 807 137
452 797 371 262 762 538 097 006 698
613 014 353 746 436 320 904 055 674
656 030

DOS MIL

106 615 447 658 766 762 927 497 651
002 844 700 647 767 558 369 240 655
119 027 416799 192 754 842 857 050
790 065 251 178 305 147 225

TRES MIL

038 848 473 603098 398 296 555 281
180 366 629 301 368 571 408 151 336
781 351 652 565 63 333 080 254 807
196 642 733 238 437 070 493

CUATRO MIL

799 915 816 107 136 939 111 665 393
498 410 848 290 051 477 781 135 723
998 494 182 552 140 604 790 681 808
864 500 138 319 038 614 448 615 625
670 772 374 086 668

CINCO MIL

735 745 955 704 211 406 180 779 577
008 761 956 887 356 349 952 836 045
480 499 405 847 647 019 036 953 434
064 820 551 014 563 506 382 654 113
823 111 783 501 189 773 175 145 301
452

SEIS MIL

819 634 654 106 702 258 709 008 974
878 060 433 994 932 439 123 575 185

922 908 846 585 875 658 403 462 642
143 852 785 917 416 526 144 112 349
313 542 757 409 162 410 722 488 982
962 393 664 984

SIETE MIL

398 195 270 717 168 849 699 573 326
100 744 776 318 724 693 000 304 755
627 433 703 773 172 314 811 101 874
773 952 724 125 388

OCHO MIL

932 188 950 768 499 441 216 895 628
036 355 596 684 992 516 625 495 797
555 644 500 002 090 253 261 742 303
936 618 661 074 707 587

NUEVE MIL

350 740 390 293 538 919 878 813 769
730 036 399 614 009 771 261 676 636
317 195 257 653 620 800 747 838 153
069 627 217 623 273 867 384 140 914
111 916 115 091 059 643 176 786

DIEZ MIL

368 245 860 978 594 300 841 641 559
674 931 119 035 850 270 373 746 253
781 601 974 148 080 109 796 113 721
800 400 519 711 942 544 086 681 310

ONCE MIL

035 359 236 008 180 861 122 919 949
133 189 409 703 381 879 660 263 773
659 020 662 820 903 503 679 363 088
207 928 499 161 312 925 331 041 605
382 540 568 366 248 645 786 944 162
491 946 675 622 548 657

DOCE MIL

318 655 505 236 980 462 973 883 258
605 405 642 676 940 452 139 420 593
847 377 321 569 081 397 081 579 242
167 249 327 349 862

TRECE MIL

500 777 758 471 482 725 584 911 202
914 431 848 087 936 362 578 016 663
420 023 953 218 539 078 267 109 809
466 167 118 833 183 146 319 172 082
370 824 390 073 564

CATORCE MIL

203 187 051 580 505 592 121 490 888
096 780 653 459 796 743 849 820 980
264 493 328 081 158 263 102 547 855
186 663 188 282 290 498 515 468 583
930 665 367 397 508 688 711

QUINCE MIL

272 396 868 749 202 517 000 455 559
447 813 733 373 119 726 556 476 863
889 422 670 081 665 100 431 220 666
508 921 236 404 596 770 478 539 826

DIEZ Y SEIS MIL

221 651 763 897 568 915 496 095 824
159 479 727 837 590 895 500 922 127
521 255 324 516 440 443 325 171 205
211 593 772 360 818 825 951 615 444
544 723 237 178 425 552 950

DIEZ Y SIETE MIL

397 808 640 698 473 896 263 349 799
804 207 203 203 203 203 203 203 203
736 699 480 612 664 331 363 223 026
079 593 055 507 097 773 729 332 322
117 973 393 578 368 834 553 143 368
195 850 235

DIEZ Y OCHO MIL

577 380 420 339 075 863 569 579 518
096 971 016 280 127 013 200 396 329
081 761 414 770 634 851 417 410 582
325 493 000 899 760 640 546 382 018
314 180 234

DIEZ Y NUEVE MIL

406 079 615 452 854 464 952 044 690
960 815 387 963 745 097 281 134 455
714 250 667 145 649 186 727 360 909
968 234 489 606

VEINTE MIL

200 966 213 399 015 092 694 503 631
786 032 785 737 917 605 203 350 228
305 076 338 287 234 919 582 430 046
480 495 934 576 515 236

VENTIUN MIL

961 984 592 643 696 028 759 528 894
350 433 152 605 559 993 041 113 214
279 903 410 632 327 938 833 951 735
107 355

VEINTIDOS MIL

954 462 366 857 830 061 524 422 440
737 157 056 578 353 858 959 424 420



Refrigeradoras eléctricas

CROSLEY

6 MODELOS diferentes

Desde 925 pesetas hasta 3.150 pesetas

Representante

FRANCISCO SOTOMAYOR CRIADO

Ramírez de las Casas Deza, 14 Teléfono 1742

943 782 118 711 683 423 032 174 559

945 877 638 285 242 244 540 960 950

VEINTITRES MIL

741 183 950 712 286 770 651 994 209

623 462 767 781 180 122 758 572 308

331 039 834 969 409 768 489 605 161

030 745 743 088 859

VEINTICUATRO MIL

718 613 531 023 950 050 928 925 085

748 497 119 010 786 833 369 889 685

757 755 671 181 703 948 171 594 084

572 392 543 957 659 701 056 308

VEINTICINCO MIL

020 757 358 214 101 444 837 741 867

358 171 211 0555 431 793 434 198 286

970 872 044 663 224 194 456 338 404

VEINTISEIS MIL

276 423 237 417 382 115 072 525 659

353 308 842 322 324 394 614 830 474

193 160 926 150 623 899 032 405 508

105 754 055 456 730 817 436

VEINTISIETE MIL

719 848 851 001 113 497 114 553 339

693 810 343 894 196 629 845 552 613

427 542 630 234 136

VEINTIOCHO MIL

757 123 897 415 678 749 172 127 267

479 993 698 520 561 938 577 040 574

356 588 122 396 478 352 365 016 502

455 641 173 197 338 968 514 832 821

243 608 389 334 781 495 135 403

VEINTINUEVE MIL

039 934 368 320 992 394 220 847 600

532 723 452 5666 959 821 345 531 729

968 935 433 563 780 207 788 991 314

032 080 404 245 803 773 084 773 084

654 095 426 190 890 875 410 265 795

344 994

TREINTA MIL

067 179 553 847 071 358 845 560 195

149 100 414 287 778 633 592 551 243

986 734 902 241 890 360 500 646 294

603 065 564 076 855 212

TREINTA Y UN MIL

578 461 694 015 008 766 740 326 965

609 076 881 341 766 643 996 537 318

624 889 100 527 391 525 153 371 008

831 354 493 776 486 715 459 339 867

893 866 721 235 668 145 426 544 088

343 396 211

TREINTA Y DOS MIL

340 946 671 628 489 964 142 644 927

314 571 837 748 239 441 896 446 519

309 483 362 936 009 127 063 783 679

177 252 779 902 211 834 639

TREINTA Y TRES MIL

980 428 004 034 024 227 838 635 055

702 927 691 672 530 309 492 793 803

169 120 392 111 002 198 292 361 371

151 740 504 381 042 194 130 479 608

578 185 421 609 362 758 335 086 963

177 516 613 713 121

TREINTA Y CUATRO MIL

907 716 570 183 340 161 641 701 870

546 648 973 0006 405 702 752 747 172

579 937 755 099 566 004 636 821 895

198 715 704

TREINTA Y CINCO MIL

414 843 829 897 209 899 330 312 261

176 477 380 372 046 702 041 69 2417

925 549 377 727 164 841 214 668 069

719 026 137 303 370 859 018 045 741

335

TREINTA Y SEIS MIL

852 852 959 215 573 731 242 195 481

402 712 205 296 160 762 452 765 354

040 901 275 033 366 229 577 025 644

240 654 898 810 155

TREINTA Y SIETE MIL

915 212 522 967 944 370 612 574 256

3336 1 25 267 580 893 453 268 617 545

929 975 813 136 789 130 109 058 123

662 138 311 469 124 603 725 398 412

602 293 855

TREINTA Y OCHO MIL

883 468 036 258 704 388 091 085 570

473 152 502 117 791 424 227 328 518

133 715 135 680 837 076 689 176 246

935 918 501 705 455 644 392 415 315

196 997 829 836 606 160 687 767 299

231 692 210 738 770

TREINTA Y NUEVE MIL

803 909 832 866 733 186 295 012 628

037 556 163 859 051 933 254 010 768

894 699 685 035 641 563 093 024 592

587 497 363 948 122

CUARENTA MIL

876 132 317 568 687 326 578 181 653

035 032 412 662 263 086 857 717 848

149 207 138 058 619 322 203 609 233

223 219 880 727 320 615 294 679 045

369 628 905 465 118 062 426 014 594

CUARENTA Y UN MIL

961 376 621 084 594 556 329 368 366

902 221 496 313 225 525 665 945 154

784 025 770 548 371 651 662 468 739

437 803 716 685 254 832 972 202 750

978 248 554 825 599 783 075 783 409

438 350 982 455 392 743 542 053 146

438 941 042 367 124 616 163 367 692

Al Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo

Una subvención de 102.000 pesetas para viviendas de maestros

Las gestiones del exminis'tro señor Vaquero

Las gestiones reiteradas que nuestro querido amigo don Eloy Vaquero Cantillo ha realizado, en favor de una subvención para edificar viviendas para maestros en Peñarroya-Pueblonuevo han dado el resultado que se apetecía. El señor Vaquero, ha recibido, del director general de Primera Enseñanza señor González Cobos, la carta siguiente, a la que acompaña la Orden que también reproducimos.

"17 de junio de 1935.

Excmo. Sr. D. Eloy Vaquero Cantillo.
Mi querido amigo:

Tango el gusto de remitirle la orden de concesión en principio de 102.000 pesetas que se conceden al Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) por la que usted tanto se interesaba, y excuso decirle lo que me complace el haber podido complacerle.

Afectuosamente le saluda su buen amigo q. e. s. m.

RAFAEL GONZÁLEZ COBOS."

* * *

MINISTERIO DE INSTRUCCION
PÚBLICA Y BELLAS ARTES
Dirección General de Primera
Enseñanza.

El Excmo. Sr. Ministro me comunica con esta fecha la orden siguiente:

"Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) solicitando subvención del Estado para

construir directamente un edificio con destino a treinta y cuatro viviendas para los maestros, con arreglo al proyecto formulado por el Arquitecto don Rafael de la Hoz y por el ingeniero don Julián Azofra.

Resultando que la oficina de construcción de Escuelas ha informado favorablemente dicho proyecto.

Considerando que, según establece el artículo 17 del Decreto de 15 de Junio de 1934, cuando los Ayuntamientos solicitan vivienda para los maestros el Estado les abonará, por cada una de ellas la subvención de tres mil pesetas, previa la aprobación de los proyectos e inspección de los edificios.

Este Ministerio ha tenido a bien resolver:

Primero: Que se apruebe el proyecto redactado por el arquitecto don Rafael de la Hoz y por el ingeniero don Julián Azofra para la construcción por Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), de un edificio con destino a treinta y cuatro viviendas para maestros, y

Segundo: Que se conceda en principio al mencionado Ayuntamiento la subvención de pesetas 102.000 que se abonará previa la inspección del edificio.

Lo que traslado a V. S. para sus conocimientos y demás efectos. Madrid 13 de junio de 1935. — El director general, Rafael González Cobos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Los ministros celebraron nuevo Consejo, acordándose autorizar los actos públicos con ciertas restricciones

LAS DISPOSICIONES QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 21 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Guerra. Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegido a los generales de brigada don Luis Orgaz, don Eusebio Alvarez Arenas y don Toribio Martínez Cabrera, contraalmirante de la Armada don Manuel Fernández Piñar, inspector médico don José Potous y don Juan del Río Balaguer.

Concediendo el empleo de Inspector médico al coronel don Alberto Ramírez Santaó.

Disponiendo que el grado de doctor de las distintas facultades se obtenga con arreglo a la legislación anterior al decreto de 24 de Agosto de 1932.

Agricultura. Decreto dictando normas para regulación del mercado de trigos.

Orden circular a las Juntas comarcales de contratación de trigos de España.

Industria. Decreto modificando el artículo primero del decreto de 9 de Diciembre de 1921 que se refiere a las condiciones para el carácter oficial de las entidades y Asociaciones aprobadas.

Consejo de Ministros

LA REFERENCIA VERBAL DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

Madrid 21 (3'30 t.).—El Consejo de Ministros se reunió esta mañana a las diez y media y duró unas tres horas.

El ministro de Comunicaciones hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—La nota culminante de hoy se refiere a la Reforma Agraria. El tema ha sido traído a deliberación con motivo del dictámen pendiente de debate en la Cámara y del proyecto especial muy interesante leído por el ministro de Agricultura. Debatido el asunto, todos los ministros expusieron su criterio. Quizás pueda yo resumir el acuerdo diciendo que el criterio del Gobierno es el de creer necesaria la Reforma Agraria, pero se inclina a desistirse de toda reforma parcial de la ley actual por importante que parezca. Cree más eficaz la coordinación a fondo en todos sus aspectos, yendo al fondo del problema mediante un proyecto de ley que abarque

todos y cada uno de los aspectos que son base esencial de la reforma.

Se acordó aprobar este proyecto dentro de la actual etapa, designándose una ponencia formada por los ministros de Agricultura y Comunicaciones para que recojan el criterio del Gobierno y concreten la parte dispositiva del proyecto.

Se examinó también la situación de orden público y después de informar el ministro de la Gobernación e intervenir los demás se acordó ir restituyendo al país a la normalidad.

Por de pronto se autorizarán los actos públicos confiando en que los dirigidos de la opinión harán buen uso de la libertad que se les restituye.

En todo caso conviene hacer público que no se tolerará a las derechas, centro ni izquierdas, nada que signifique excitar la rebelión ni excitar a la rebeldía.

Los ministros de Estado e Industria dieron cuenta de las instrucciones transmitidas a los representantes de España en las negociaciones de la Gran Bretaña.

También dió cuenta el ministro de Industria de la visita hecha a Mazarón por el director de Minas a fin de preparar para el lunes la entrada al trabajo de aquellos mineros.

El ministro de Trabajo da cuenta de los debates de la Oficina Internacional de Trabajo de Ginebra y de la actuación de los delegados de España.

A propuesta del ministro de Marina se acordó examinar el proyecto llamado de defensa de las Baleares, pendiente de dictámen de la Comisión de Presupuestos, para que aporte del interés que tiene para la Defensa Nacional, pueda dar satisfacción a las industrias navales.

Otros casos que hemos tratado son los de la situación de los obreros del puerto de Santander y el conflicto surgido en el barrio de La Carolina, llamado Centenillo, donde ha habido desahucio de obreros que ocupaban las viviendas.

Se ha encargado al ministro de Trabajo la misión de resolver este asunto.

Por último el Gobierno ha encargado como delegados oficiales en el Día del Médico que se celebrará en Bruselas a los doctores Marañón y Pi y Suñer, que hacen el viaje por su cuenta. Este asunto no costará por tanto, ni un solo céntimo al Estado.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid 21 (4'15 t.).—El ministro de Comunicaciones entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Presidencia. Régimen de las Cámaras Agrícolas y de Comercio en los territorios españoles del Africa Occidental.

Guerra. Decreto reorganizando el servicio automovilista del ejército y cuerpo de tren.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el voluntariado en el Ejército y el ingreso de los individuos que acrediten haber prestado durante tres años servicios en el ejército.

Proponiendo para el mando de la jefatura de los servicios sanitarios en Marruecos y para el cargo de director de la Enfermería de Ceuta al teniente coronel médico don Manuel Menéndez Castañeda.

Concesión de cruces de diversas clases a jefes y oficiales por méritos de servicios y comprendidos en las recompensas en tiempo de paz.

Marina. Decreto concediendo un plazo de un mes para que los jefes y oficiales se reintegren en los mandos como consecuencia de la revisión de expedientes, puedan solicitar en las condiciones establecidas en el decreto de 23 de Junio de 1931 y del 15 de Julio de 1932 el pase a la situación de retirado.

Idem concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval de distintivo blanco a don Gerardo Abad Conde, exministro de Marina.

Reintegrando a la escala activa del cuerpo de Maquinistas de la Armada con el empleo de capitán, a don Gregorio Santos Pereira.

Hacienda. Aprobando el Reglamento provisional de los agentes libres de Seguros.

Gobernación. Decreto dictando normas para el ejercicio del derecho político de manifestación.

Instrucción. Decreto para el contrato de arrendamientos del edificio propiedad de la Compañía del Metropolitano de Madrid para instalar el Colegio Nacional de Sordomudos.

Disponiendo que la asignatura de Cálculo Integral que el decreto de 9 de Noviembre de 1932 exige haberlo aprobado en las Facultades de Ciencias de las Universidades para el ingreso en la Escuela Superior de Ar-

arquitectura, se cursará libremente y la obra de examen se hará en la referida Escuela.

Idem aprobando el proyecto de construcción en la provincia de Tarragona de un edificio con destino a escuelas de niños y niñas.

Reformando el régimen de los Patronatos Universitarios.

Comunicaciones. Decreto sobre ensayo de enarenado en tierras de cultivo de Lanzarote.

Industria. Propuesta sobre negociaciones con la Gran Bretaña.

Propuesta de decreto aprobando el reglamento de la Comisión Intermunicipal técnica para la aplicación del corcho.

Idem idem rectificando los límites de espesor de los vidrios planos a los efectos arancelarios."

Reunión del Tribunal de Garantías

Madrid 21 (5'30 t.).—Esta mañana a las once se reunió bajo la presidencia del señor Gasset, el Tribunal de Garantías.

Se aprobó la liquidación de las condenas impuestas a los exconsejeros de la Generalidad.

Cada uno después de la prisión sufrida, les queda 29 años y 122 días.

Se acordó que delegue el Tribunal en el Juzgado número 4 de Barcelona que ha instruido todos los sumarios para imponer las accesorias de responsabilidad.

En el recurso por inconstitucionalidad presentado contra la elevación del precio de los periódicos por "El Liberal" y "El Herald", no llegue más allá de la tramitación hasta que el recurrente haya cumplido los requisitos señalados en el artículo 31 de la ley orgánica del Tribunal.

Se trató de la fórmula adoptada por la Sala segunda del Supremo sobre la ley orgánica del Tribunal de Casación de Cataluña y se acordó continúe en suspenso mientras siga, en suspenso el Parlamento de Cataluña.

Se dió cuenta de un recurso sobre abusos de poder, interpuesto por Carmona Luque.

Se acordó que habiéndose publicado un decreto el 7 del corriente en virtud de la cual se anula y quedan sin efecto todos los artículos del Reglamento del Tribunal, no había lugar a la admisión del recurso.

Se adoptó el acuerdo de que las vacaciones duren hasta el 10 de Julio a 10 de Diciembre.

Durante este tiempo continuará la tramitación de los recursos.

Por último, los vocales facultaron al presidente del Tribunal para que se dirijan a Royo Villanova contestando las manifestaciones hechas por el ministro sobre el Tribunal de Garantías y sus componentes.

La vista de la causa por los sucesos de Turón

Oviedo 21 (6'15 t.).—A las diez y media de la mañana se reanuda la vista de la causa por los sucesos revolucionarios de Turón.

En primer lugar informa el abogado defensor don Alberto Navarro que nega la acusación hecha por el Fiscal contra su patrocinado.

Reconoce la afirmación de que tomara parte en el asalto al cuartel de la guardia civil y que se dedicara al transporte de dinamita.

Recoge el ambiente favorable deducido de la prueba testifical para negar que su defendido tomara parte en la revolución y termina pidiendo que sea absuelto.

A continuación lee su informe el defensor capitán Fondevila que combate las teorías sostenidas por la acusación contra su patrocinado y afirma que no hay pruebas que demuestren que participó en el movimiento.

Dice que en todo caso su defendido es responsable sólo de un delito de maltrato.

El defensor don Aquilino Zapico analiza los cargos que se imputan a sus diez procesados.

Cree que ha habido un error de Derecho en la tramitación del sumario y termina pidiendo la absolución de sus patrocinados.

El comandante don Aurelio Matilla informa después, extendiéndose en consideraciones acerca de la significación de revolución y su diferencia con la revuelta.

Recoge los conceptos emitidos por el Fiscal que agrupa a los procesados en dirigentes y ejecutores, incluyendo entre los primeros a los que ejercieron mandos y a los segundos a los que fueron meros ejecutores.

Intenta sentar jurisprudencia sobre la desproporción de los delitos cometidos por sus defendidos y la petición fiscal.

Termina pidiendo la absolución.

LA SESION DE CORTES

Madrid 21 (6'30 m.).—La sesión se abre a las cuatro y media de la tarde presidiendo Alba. En escaños y tribunas hay desanimación. En el banco azul los ministros de la Guerra y Justicia.

Aprobada el acta, se entra en el Orden del día y se pone a debate el presupuesto de Guerra.

MANGLANO consume un turno sobre la totalidad y dice que nada ha sufrido en España como el ejército, durante el mando de Azaña que lo destruyó moral y materialmente.

Habla de las maniobras en los Montes de León, en la que se ha demostrado que no es eficiente la infantería, la caballería, la artillería, la aviación ni la aerostación.

Además no hay municiones como se demostró en la revolución asturiana en que hubo que traerlas de África.

Afirma que si entráramos en una guerra no podríamos mantener el fuego más de 24 horas.

Elogia que se hayan aumentado el material de campaña y se disminuya el material de oficinas. (Entra el ministro de Hacienda).

Se queja de la situación de los oficiales del Ejército que se quedan estancados y señala el caso de que un capitán de la guardia civil tenga más sueldo que un coronel.

Se congratula del plan de Defensa Nacional y de que se vayan mejorando los servicios.

FERNANDEZ LADRERA consume otro turno y dice que es labor patriótica poner de relieve las deficiencias de nuestra organización militar.

Hay que tener en cuenta que un soldado en pie de guerra cuesta 5.000 pesetas y por tanto 100.000 costarían 500 millones. Como España puede poner en pie de guerra dos millones de hombres, esto costaría 10.000 millones.

Señala la necesidad de disponer de submarinos y de buques de guerra y censura el hecho de que se adquiriera material extranjero.

Cree que la neutralidad efectiva no se puede conseguir más que por la fuerza de las armas y no con declaraciones.

ORTIZ DE SOLORZANO contesta que el criterio de la mayoría es coincidente con el expuesto por los oradores que han intervenido y promete que se han de corregir las deficiencias denunciadas.

También recoge las observaciones formuladas sobre las plantillas y dice que se restablecerá el clero castrense para que los elementos católicos puedan cumplir con sus deberes religiosos.

Dice que ahora en los soldados se nota que están más contentos con las nuevas orientaciones.

HIDALGO: Pues yo no lo he notado. ORTIZ DE SOLORZANO: Pues todos lo han notado.

HIDALGO: Una cosa es exaltar a Gil Robles y otra que estén contentos los soldados.

ORTIZ DE SOLORZANO lamenta que nuestras posibilidades económicas no permitan desarrollar el plan previsto en la forma deseada.

Se muestra conforme con las manifestaciones de Ladrera en favor de que se robustezcan las industrias militares.

RODRIGUEZ DE VIGURI formula observaciones sobre las plantillas del cuerpo jurídico.

Se da por terminada la discusión de totalidad.

Continúa la sesión.

Aguiar de la Frontera

MAS DETALLES SOBRE UN DESGRACIADO SUCESO

Se conocen más detalles del desgraciado suceso que ha costado la vida al obrero Bernardo Morillo.

Sobre las 23 horas del día 18 de los corrientes el obrero Bernardo Morillo López de 35 años, casado y vecino de Iznajar en estado de embriaguez, se subió en la máquina apisonadora en la carretera de Moriles con objeto de recoger unas ropas cayéndose sobre el pavimento de la carretera, produciéndose heridas en la cabeza muy graves.

Fue asistido en el pueblo más inmediato, que era Moriles. A las nueve de la mañana del día 19, fué trasladado a Aguiar, por el capataz señor Bello, ingresando en el Hospital.

Se hizo cargo de su curación el médico de guardia de la Casa de Socorro don Rafael Jurado López, prescindiéndose toda clase de auxilios.

Fueron inútiles, pues el herido falleció a las dos horas de ser hospitalizado.

CORRESPONSAL

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas
Fermín Gaian, 38. Teléfono, 1348

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

EL DOMINGO 23 DE JUNIO DE 1935

A LAS SEIS DE LA TARDE

EXTRAORDINARIO ESPECTÁCULO TAURINO DIVIDIDO EN DOS PARTES Y EN EL QUE

Las SEÑORAS entran gratis

CUATRO HERMOSOS NOVILLOS de la acreditada ganadería de los señores Herederos de Domingo Harranz.

Primera parte. Se lidiarán DOS BRAVOS NOVILLOS de la ganadería antes indicada, los cuales serán banderilleados y rejoneados por la spormant madrileña Profesora de Equitación, señorita

Beatriz A. Santullano

Caso de o morir a rejón, serán muertos a estoque por el joven novillero cordobés,

Antonio Flores ANTOÑILLO

Segunda parte. Se lidiarán otros DOS HERMOSOS NOVILLOS de la misma ganadería, para el artístico y joven novillero de Jaén que tantos desos tiene la afición de ver y de gran éxito en las Plazas de Granada y Málaga,

JUANITO TIRADO

Con cada caballero entra GRATIS una señora o señorita debiendo sacar MEDIA ENTRADA las demás señoras o señoritas que le acompañen. ¡A los Toros, a ver a la SEÑORITA SANTULLANO, la máxima atracción del año!

Sombra, 2'50 :-: Sol, 1'50

ATADORAS

Se ceden cinco Segadoras-Atadoras de ocasión, como nuevas, marca ADRIANCE a pesetas 1.500 cada una, entregadas funcionando a entera satisfacción.

Se cede también aventadora a motor, nueva, pero a precio de ocasión.

"ALMACENES ROSES" Sociedad Anónima.—Avenida de Canalejas, 8.—CORDOBA

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

Sobre el cultivo del tabaco

UN TELEGRAMA

El Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados ha contestado a la petición que le dirigió la Cámara Agrícola para que declare definitivo el cultivo del tabaco, con el despacho siguiente:

"Como Ministro de Hacienda, fui el iniciador del cultivo del tabaco en España. Puede por tanto, imeginar el interés con que acogia su telegrama; pero como no hay todavía dictamen sobre el proyecto de ley a que se refiere, dudo mucho que pueda comenzar la discusión con la premura que apetece.—Saludos afectuosos".

UNA NOTA DE LA ALCALDIA

La velocidad de los Motoristas Vigilantes de caminos dentro de la capital

Por la Alcaldía se ha remitido hoy al señor Ingeniero jefe de Obras públicas de esta Provincia el siguiente oficio:

"Denunciada con frecuencia a esta Alcaldía la velocidad excesiva con que en ocasiones circulan por las calles y rondas de esta capital con sus respectivas motocicletas varios de los vigilantes de caminos afectos al grupo de esta zona, ruegole encarecidamente se digna trasladar al jefe de la sección correspondiente los hechos denunciados a fin de conseguir que referidos Agentes reduzcan su marcha al transitar por la demarcación urbana de esta ciudad."

LOS SUCESOS DEL DIA

SOSPECHOSO

La policía ha detenido por sospechoso e indocumentado, a Luis Moya Arias.

MALOS TRATOS

Por maltratar en la Puerta de Sevilla a Ana Platero Rojano, fué detenido por una pareja de guerdias de Asalto, Rafael Polo Panadero.

MARIDO CARINOSO

Rafael Vázquez Blanco, fué detenido, porque en su domicilio García Hernandez 102, maltrató de obra a su mujer Rosalia Arana Muñoz.

En CERVECERIA Y RESTAURANT

"MUNICH"

Entremeses, tres platos a elegir, postre, pan y media botella de tinto Andaluz, 3 ptas.

Abonos a 30 cubiertos, a 2'75.
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Teléfono 1 377

EN LA DIPUTACION

REUNION DE LA COMISION GESTORA
PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Troyano Moraga se reunió hoy la Corporación provincial para celebrar sesión reglamentaria.

Asistieron al acto los gestores señores Molina Rueda, Sabariego Luque, Rodríguez Cabezas, Fernández Vergara, Norma Belmonte, Herrero García y Jiménez Tejero.

De secretario actuó el señor Velasco Natera, quien dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Tomáronse a continuación los siguientes acuerdos:

Oficios de los directores de los Establecimientos benéficos, remitiendo relaciones de los artículos fuera del racionado que son necesarios para el tercer trimestre del año actual. Aprobado.

Idem, id., id., de artículos de cerámica que precisa adquirir para las necesidades de los Establecimientos. Conforme.

Idem del señor director de los Hospitales de Agudos y Crónicos y Casa de Expósitos, interesando se le libere la cantidad necesaria para satisfacer los jornales de costureras y adquirir artículos de costura en el tercer trimestre del año en curso. Aprobado.

Idem del señor director de la Casa de Expósitos indicando la cantidad a que ascenderá el gasto de composición de calzado de los acogidos en el tercer trimestre. Aprobado.

Idem del señor director del Hospital Psiquiátrico y Casa de Socorro Hospicio exponiendo la necesidad de adquirir jabón para el expresado mes. Aprobado.

Acta de recepción de utensilios de ferretería adquiridos con destino al Hospicio. Aprobada.

Cuentas y facturas favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda. Aprobadas.

Certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales y carreteras provinciales. Aprobadas.

Oficio del señor ingeniero director de Vías y Obras, proponiendo la recepción provisional de las obras de reparación del camino vecinal "De las Navas a la carretera de Monturque a Alcalá la Real". Designar al diputado señor Molina Rueda.

Idem, id., id., del camino de Hornachuelos a la carretera de la estación de Palma del Río a la de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas. Designar al gestor señor Jiménez Tejero.

Mociones del señor Interventor sobre reconocimiento de varios créditos. Aprobadas.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda en asuntos sometidos a

su estudio. Aceptados.

Suplemento de créditos del presupuesto vigente para recrecer la consignación destinada al sostenimiento de alumnos en el Colegio Nacional de Sordomudos. Aprobado.

A propuesta del señor Fernández Vergara se acordó el estudio del Reglamento de la Casa de Socorro Hospicio para aplicar las reformas convenientes en consonancia con las exigencias de la época.

Los demás asuntos del orden del día fueron aprobados y resueltos de acuerdo con los respectivos informes.

Fuera de sesión el señor Fernández Vergara manifestó que por la prensa se había informado de las gestiones hechas por el presidente de la Diputación señor Troyano en favor de la Constructora Nacional, que habían tenido un resultado eficaz, merced al cual habían sido colocados obreros en aquella sociedad.

Esta gestión del señor Troyano, tan en consonancia con la que en favor de la clase trabajadora realiza merced a su juicio un voto de gracia de la Corporación provincial, y así lo proponía él.

Contestó el señor Troyano que en esto había procedido como siempre, en cumplimiento de un deber.

Fué otorgado el voto de gracia.

A propuesta del presidente se acordó que la sesión próxima se efectúe el día primero de Julio.

Se acordó asimismo autorizar al presidente señor Troyano para que ostente la representación de la Corporación en la Asamblea de Diputaciones que se efectuará próximamente en Madrid para tratar de la Ley de Coordinación Sanitaria.

El señor Molina Belmonte interesó del Presidente que haga gestiones para evitar que, según se pretende, sea llevado a otra provincia el campo de Tiro de Cerro Muriano.

La sesión terminó a las dos de la tarde.

JOSÉ GONZÁLEZ

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Y SANEAMIENTO

PARTICIPA EL TRASLADO
de su Despacho y Exposición,
del Gran Capitán, 19 a calle
Colombia sin número
(HUERTA DE LA REINA)
Teléfono 2320

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestros correligionarios los diputados provinciales don Salvador Sabariego, don Jorge Rodríguez Cabezas y don Felipe Jiménez Tejero.

De Rute llegó nuestro buen amigo el diputado provincial don Diego Molina Rueda.

Saludamos en ésta al alcalde de Hinojosa, don Luis Gómez Monsalve.

Pasó unas horas en Córdoba el alcalde de Hornachuelos don Adolfo Cañero González Requena.

A VESTIRSE TOCAN

Grandes rebajas de precios en E L M E T R O y también en sus Tres Sucursales:

Percalles superiores a 65 céntimos metro.

Driles otomán todos los colores a 1'30 Ptas. metro.

Driles dibujo de semi-lana a una peseta metro.

Opales de todos los tonos de color, a 0'65 metro.

Lienzo moreno fuerte, a 0'50 pesetas metro.

Tela blanca calidad Holanda, a 0'75 metro.

Cortes de traje tres metros, para caballero, en 13 pesetas.

Camisas para caballero desde 2'50 Ptas.

Calzoncillos cortos desde 1'50 ptas.

Camisetas verano, crudas y blancas, desde 0'75.

Pantalones, buena confección, para hombre, desde 3'50 Ptas.

Pantalones cortos para niño, desde 1'25 ptas.

Trajes hechos lavables para caballero, desde 10 ptas.

Sábanas jaretón entrecama, a 3 Ptas.

Toallas afelpadas clase fuerte y suaves, a 0'65.

Calcetines para hombre, desde 0'30.

Medias señora, clase Rayón, a 0'75.

Infinidad de artículos y retales de todas clases de telas, a precios de ganga.

Antes de efectuar compras, visiten E L M E T R O o sus Sucursales, que ahorrarán dinero.

AZULEJOS

MEDINA AZAHARA

CANALEJAS, 9

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Se espera que antes del día 30 estén aprobados todos los presupuestos e inmediatamente se discutirá la ley de Restricciones

LA SESION DE CORTES

Se aprobaron el presupuesto de Guerra y otro dictámen sobre creación de una Comandancia

Madrid 22 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

Sin más discusión queda aprobado el presupuesto del ministerio de la Guerra.

Se pone a discusión el proyecto de ley creando una Comandancia militar en Asturias.

Sin apenas discusión queda aprobado el dictámen.

Se abre debate sobre el dictámen de la Comisión de Hacienda modificando algunos capítulos del Libro Segundo del Estatuto Municipal devuelto por el presidente de la República.

Hay votos particulares de Bardají y Pedregal.

El ministro de la GOBERNACION en nombre del Gobierno pide que no se apruebe este dictámen hasta que no venga el proyecto general que abor de el problema de una manera definitiva, sin que ello signifique prejuicio alguno sobre el que se quiere discutir.

CASAS hace ciertas objeciones al dictámen.

ORDÓÑEZ dice que por no estar los miembros de la Comisión no puede decidir sobre la petición del ministro.

VEGA DE LA IGLESIA se muestra conforme con la petición de Portela Valladares.

Daza aboga porque sea discutido el dictámen.

Se extraña de la actitud de Daza y Calvo Sotelo, y éste le replica.

Se pone a votación el voto de Pedregal y queda aprobado por 81 votos contra 23.

A propuesta del presidente se acuerda que haya sesión el lunes.

Se abre turno de ruegos y preguntas.

MARTIN formula un ruego sobre las bases de trabajo en Valladolid.

El ministro de TRABAJO le contesta prometiendo tener en cuenta sus manifestaciones.

Ambos rectifican y a las ocho menos diez de la noche se levanta la sesión.

EL CONSEJO DE GUERRA DE OVIEDO

Oviedo 22 (1'15 m.).—Continuó la vista de la causa contra el Comité revolucionario de Turon.

Informó en último lugar don José Fernández Santa Eulalia que rechazó la tesis del Fiscal.

Analizó la conducta de su defendido y se refiere a la prueba testifical atacando a algunos testigos.

Terminó pidiendo la absolución. Seguidamente se suspendió la vista para reanudarla más tarde.

SE VA A REGULAR LA AUTORIZACION PARA CELEBRAR PROCESIONES

Madrid 22 (1'30 m.).—El ministro de la Gobernación al llegar al Congreso esta tarde habló con los informadores.

Se le preguntó si el domingo iría a Salamanca para asistir a los actos en honor del ministro de la Guerra y de Casanueva y contestó negativamente.

Agregó que él va a Salamanca el domingo, pero a asistir a la entrega de una bandera a las fuerzas.

El señor Portela Valladares se refirió después a la celebración de pro-

cesiones y dijo que le parecía bien como expresión de religiosidad, pero no cuando esos actos tienen ribetes políticos.

Anunció que el Gobierno se propone regular las autorizaciones, previo asesoramiento de las autoridades de cada localidad.

Afirmó que en adelante no se celebrarán procesiones que no autorice a los Gobernadores.

De esta manera se impedirá que las ceremonias religiosas puedan servir de pretexto para hacer manifestaciones políticas.

DOS NOTAS DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid 22 (1'30 m.).—En la Dirección de Seguridad se facilitó una nota dando cuenta de la detención de un significado comunista, al que se encontraron folletos de propaganda revolucionaria y sellos de cotización.

Otra nota facilitada comunica haberse impuesto una multa de mil pesetas al ganadero Cruz del Castillo, por lidiar toros en Madrid faltos de paso.

Por igual motivo se ha multado también al ganadero Antonio Flores.

LA CELEBRACION DE ACTOS PUBLICOS

Madrid 22 (1'30 m.).—El ministro de Comunicaciones al salir del Consejo dió una referencia verbal de la reunión muy completa.

El ministro de Agricultura planteó la cuestión de la Reforma Agraria, proponiéndose la supresión de algunas bases en determinadas provincias.

Se debatió esta cuestión y los ministros estimaron que era preciso ir a la reorganización total de la Reforma Agraria.

Los ministros de Agricultura y Comunicaciones fueron designados para que recogiendo el criterio del Gobier-

En 1.º de Julio próximo quedará instalada la
ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES
 en la calle **MALAGA núm. 8**. Dada la amplitud del nuevo local la ACADEMIA dispondrá de salón de estudios para permanencia de los alumnos durante el día.

no presenten como proyecto de ley esa reforma.

También se trató de la suspensión de los actos públicos, acordándose autorizarlos para el domingo próximo.

Para ello se tendrán en cuenta las extralimitaciones de los oradores que serán castigadas rápidamente.

LA JORNADA DE 40 HORAS

Madrid 22 (1'30 m.).—Otro de los asuntos tratados en el Consejo fué la jornada de 40 horas acordada en Ginebra.

De ello dió cuenta el ministro de Trabajo al Consejo.

Se procurará incorporar la jornada a la legislación cuando se reúnan todos los países para la ratificación del acuerdo y que entre en vigencia el mismo día.

Se adelanta la fecha de la aprobación de los presupuestos

Madrid 22 (1'30 m.).—En la reunión ministerial el señor Chapaprieta manifestó que la fecha tope para la aprobación de los presupuestos semestrales sufrirá una pequeña modificación favorable al Gobierno, ya que antes del día 30 del actual quedarán aprobados totalmente.

Agregó que inmediatamente empezará a discutirse la ley de Restricciones.

EL CONCURSO PARA LAS ESTACIONES RADIODIFUSORAS

Madrid 22 (2'15 m.).—El ministro de Comunicaciones en el Consejo dió cuenta del concurso para la instalación de estaciones radiodifusoras.

Habló del pliego de condiciones y de las entidades que han acudido al concurso.

Se acordó que sea el ministro el que adjudique el concurso a la entidad que ofrezca condiciones más ventajosas.

TODOS LOS RUMORES CARECEN DE FUNDAMENTO

Madrid 22 (2'15 m.).—Los ministros abordados por los periodistas dijeron que carecían de fundamento los rumores que circulan sobre la situación política.

En todos los Consejos no ha habido el menor disgusto y las reuniones se desarrollan dentro de la mayor cordialidad.

LA LABOR PRESUPUESTARIA

Madrid 22 (2'15 m.).—La Comisión de Presupuestos se reunió hoy.

Se aprobó el dictamen de Hacienda sobre los presupuestos de Gastos, Contribución y Rentas públicas.

También fueron dictaminados los proyectos creando una Comandancia en Marruecos y otros.

Igualmente se ha dictaminado el proyecto sobre los Jurados Mixtos en el sentido de que las gratificaciones a los presidentes no han de pasar de 5.000 pesetas.

Después manifestó el señor Calderón que en el presupuesto de gastos, contribución y rentas, se ha hecho una baja de 1.400.000 pesetas.

Agregó que ya no quedan por dictaminar más que los presupuestos de Ingresos, Instrucción y Contribuciones generales del Estado.

Señaló las bajas hechas en algunas consignaciones del presupuesto de Hacienda.

Se eliminaron las cantidades consignadas para los inspectores del Timbre al objeto de considerarlos como funcionarios.

Las plantillas de Hacienda quedan como hasta ahora.

JIMENEZ FERNANDEZ RECTIFICA LAS MANIFESTACIONES QUE SE LE ATRIBUYERON

Madrid 22 (2'15 m.).—En los pasillos del Congreso se comentó la rectificación de Jiménez Fernández a las manifestaciones que se le atribuyeron ayer.

Don Emiliano Iglesias afirmaba extrañado que él había oído al exministro expresarse en la forma que han dicho los periódicos.

Interrogado sobre este asunto Gil Robles dijo que esperaba que Jiménez Fernández rectificase como lo ha hecho.

Creía que en alguna conversación con los periodistas se acaloraría demasiado por cualquier motivo y fué aprovechado para atribuirle interés político.

Barcia manifestó que no era cierto que él hubiera hablado ayer con Jiménez Fernández, pero que las mani-

festaciones atribuidas son efectivas y se las hizo a él días atrás.

Le había afirmado que si no fuera por la cuestión religiosa estaría con las izquierdas.

En los pasillos don Emiliano Iglesias felicitó a Gil Robles por el éxito que suponía la aprobación rápida de los presupuestos de Guerra.

Gil Robles se extrañó de la felicitación y el diputado radical la justificó diciendo que su nombramiento para la cartera de Guerra había causado al principio tan mal efecto en ciertos sectores, esperaba que estos aprovecharan la discusión para atacarle, pero el enemigo no había aparecido por ninguna parte.

El ministro de la Guerra replicó que ahí en el Parlamento es donde se le puede atacar y ahí es donde él respondería.

ROYO VILLANOVA Y EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 22 (2'30 m.).—Un grupo de periodistas dió cuenta al ministro de Marina de la nota del Tribunal de Garantías contestando a unas manifestaciones suyas.

Royo Villanova la comentó diciendo que le extrañaba la actitud del Tribunal y que para nadie era un secreto que él era partidario del sistema bicameral.

GIL ROBLES QUIERE DAR AL ACTO DE MESTALLA CARACTER GUBERNAMENTAL

Madrid 22 (2'30 m.).—Gil Robles en la reunión ministerial expuso su deseo de que al acto de Mestalla asista algún ministro que no pertenezca a la CEDA.

Su propósito es que no tenga el acto carácter particular, sino gubernamental.

Para Bares, Lecherías, Estancos, Carbonerías, Panaderías, Fruterías, Colmados, Cacharrerías, Churrerías, Kioskos, Vinos, Horchaterías, etc., etc., sirven los nuevos modelos de

Registradoras NATIONAL

que REBAJADOS A 1.200 PESETAS acaba de poner a la venta dicha Compañía, que cuenta en el mundo entero con cerca de 4.000.000 de Comerciantes e Industriales que usan este sistema para la defensa de sus intereses.



Agencia exclusiva para Córdoba y Jaén

R. SECALL

PASEO DE LA VICTORIA, 21.—CORDOBA

EL VOLUNTARIADO EN EL EJERCITO

Madrid 22 (2'30 m.).—En el Consejo quedó aprobado el proyecto sobre el voluntariado en el Ejército.

Se introduce la innovación de que para ingresar en determinados cuerpos como la guardia civil y Carabineros será forzoso haber servido tres años como soldado activo.

LA ACTITUD DE RODRIGUEZ PEREZ Y GONZALEZ LOPEZ

Madrid 22 (2'30 m.).—Un periódico de la noche dice que no es cierto que los diputados Rodríguez Pérez y González López se hayan dado de baja en los partidos de izquierdas.

González López interrogado dijo que él estaba donde estaba.

Barcia también ha manifestado que Rodríguez Pérez no le ha dicho nada de esa actitud a que aludía ayer un periódico.

Dicho diputado marchó anoche a Marruecos acompañado de su esposa y hasta que regrese no se podrá interrogar acerca de la noticia publicada.

La vista de la causa por los sucesos de Turón

Oviedo 22 (3'15 m.).—A última hora de la tarde se reanudó el Consejo de guerra contra los complicados en los sucesos de Turón.

Moreno Mateos defensor de 37 procesados dice que éstos fueron al movimiento encendidos por un ideal.

Se refiere a los testigos de cargos y cree que todos han declarado inspirados por el odio y la venganza.

Señala la trascendencia de este proceso, que es de tanta magnitud que ha traspasado las fronteras.

Recuerda lo que sucedió con el proceso por el incendio del Reichstag y termina pidiendo la absolución para sus patrocinados.

A continuación lee su informe el capitán Torres que defiende a tres procesados.

También informa el abogado señor Miajas que defiende a la figura más interesante del proceso Leoncio Villanueva.

Habla del buen comportamiento de su defendido para con los prisioneros y pide benevolencia al Tribunal.

Seguidamente informa el letrado señor Rengifo que defiende a tres procesados y a las nueve de la noche se suspende la vista para continuarla mañana.

El presidente del Tribunal está recibiendo telegramas del extranjero pidiendo el indulto.

LAS VICTIMAS DE UN SUCESO

Barcelona 22 (3'15 m.).—El policía Lladó que resultó herido en el suceso de esta mañana presenta cuatro heridas en distintas partes del cuerpo.

El fabricante Lauvié sufre dos heridas, una en el torax y otra en el hombro izquierdo.

Ambos están graves, pero el estado del último inspira más serios cuidados.

Horrible tragedia en Badajoz

Badajoz 22 (3'30 t.).—El viajante Antonio Mateos se encontraba en el Instituto presenciando el examen de una hija suya, cuando llegaron hasta él noticias de que en el río Guadiana habían aparecido tres criaturas ahogadas.

Como sabía que su mujer y sus hijos habían salido a dar un paseo cerca del río, tuvo el presentimiento de que se tratara de los suyos y se dirigió a la Casa de Socorro.

Allí comprobó que los cadáveres eran los de sus hijos Pepita, de cuatro meses, Paquito de cuatro años y Angela de seis.

Parece que la madre Josefa Blanco salió temprano con los niños y en un raptó de locura arrojó a los dos mayores al río y después lo hizo ella con la pequeña en brazos.

Josefa fué extraída con vida, pero en la Casa de Socorro, rompió la camisa de fuerza y con una sábana se anudó la garganta ahorcándose.

La horrible tragedia ha impresionado hondamente al vecindario.

CONDENADO A DIECISIETE AÑOS POR ASESINATO

Barcelona 22 (3'30 m.).—Esta mañana se vió la vista de la causa contra Pedro Alba, que asesinó a Pedro Torres Amisch.

El procesado fué condenado a 17 años de prisión por asesinato y a un año por tenencia ilícita de armas.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN EXDIPUTADO

Barcelona 22 (3'30 m.).—Se ha celebrado Consejo de guerra contra el exalcalde Castello y exdiputado de las

AGRICULTORES

SEGADORAS y demás maquinaria. PIEZAS DE RECAMBIO para todas las marcas de segadoras y trilladoras, HILO SISAL LEGITIMO a precios que os sorprenderán. Consultad a JOSE GOMEZ DURAN. Duque Hornachuelos, 6. CORDOBA.

Constituyentes Borjas de la Cuesta, por complicidad en el movimiento revolucionario.

Se le ha condenado a ocho meses de prisión.

LAS TAREAS LEGISLATIVAS

Madrid 22 (2'30 m.).—Según se ha sabido es propósito de que las tareas legislativas terminen el día 15 de Julio.

MANIFESTACIONES DE JIMENEZ FERNANDEZ

Sevilla 22 (2'30 m.).—Llegó en automóvil el exministro Jiménez Fernández que continuó para Chipiona.

Interrogado por un periodista sobre la veracidad de las manifestaciones que le atribuían los periodistas, dijo que las habían tergiversado, pues él acataba con entusiasmo la disciplina de su partido.

POR TRES PESETAS

Tres platos a elegir, Entremeses, Postre, Pan y media botella tinto Andaluz. ¿Dónde? En

“MUNICH”

Nuevo Restaurant y Cervecería. Victoriano Rivera, 4 (antes Plata). Teléfono 1377

AL APEARSE EN MARCHA DE UN AUTOBUS**Sufre graves lesiones**

Anoche cuando marchaba el autobús de la línea número 3 por el Paseo de la Victoria, se arrojó en marcha Manuel Muñoz Torrera, de 25 años, con tan mala fortuna, que cayó al suelo, siendo alcanzado por el vehículo.

Conducido a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia don Rafael Nevado y don Antonio Kindelán auxiliados por el practicante don José Ruiz Domínguez, le apreciaron una herida contusa con gran colgajo en el plantar; fractura comminuta y abierta del metatarsó del pié derecho. Grave.

Una vez asistido, pasó al Hospital de Agudos.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

**Enfermedades de la infancia
Huesos, Articulaciones
y Rayos X**

Antonio M. y Olivares
Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-68

**NUEVO RESTAURANT “LOS LUISES”
ANTONIO SALAMANCA**

Cubiertos a 3 pesetas :: 3 platos, postre y vino

Delegación Provincial de Trabajo

El cumplimiento de las bases de trabajo

Con motivo de estarse efectuando la recolección en esta provincia, se forman muchos comentarios en la prensa, en las tertulias y en todas partes sobre incumplimiento de Bases de Trabajo. La mayoría de los trabajos que ahora se realizan son todavía operaciones de siega y hay que tener en cuenta que casi la totalidad de estas operaciones se realizan a destajo por estar legalmente autorizado y al practicar las liquidaciones correspondientes a dichos trabajos surgen dificultades entre patronos y obreros que en la mayoría de los casos obedecen a la mala interpretación que dan ambas partes a los artículos 28, 29, 30 y 31 de la Ley de Contrato de Trabajo.

La Delegación Provincial de Trabajo es la primera interesada en el estricto cumplimiento de las Bases de Trabajo, teniendo orden de la Superioridad que se estreche lo posible la vigilancia y se castigue a sus transgresores, pero lo que no se puede hacer es condenar a nadie por su posición o por el mero hecho de denuncias que nada justifican.

Con relación a Obras Públicas es más fácil comprobar el incumplimiento de sus bases, pues el artículo 67 y siguientes de la Ley de Contrato de Trabajo determina la forma de hacer los contratos en esta clase y que todo trabajador se le facilitará por el

contratista una cartilla en que conste la obra o servicio público de que se trate, el nombre del obrero o del empleado, servicio que éstos presten u oficio que ejerzan y la fecha del contrato. En dichas cartillas se consignarán todas las liquidaciones que se hagan al obrero con separación de la remuneración correspondiente a la jornada legal de trabajo y a las horas extraordinarias que hubiera trabajado.

En diferentes ocasiones por medio de la prensa se les ha advertido de la obligación de cumplir escrupulosamente lo dispuesto en la Ley de Contrato de Trabajo en lo que se refiere a Contratas de Obras Públicas, observándose en las visitas que se están realizando que no se ha hecho caso de tal advertencia y comprobando también el incumplimiento de las bases de trabajo en lo que a sueldos se refiere, por lo que se sigue expediente a los patronos infractores, que se les aplicará la máxima sanción.— El Delegado: Eugenio Gavilán.

VENTA DEL CARMEN

Sábado 22. Inauguración del Salón de Verano. Habrá grandes debuts. El sitio más fresco y cómodo, actuando la Orquestina Fragero.

MANUEL MARTÍNEZ

SEÑORES QUE NO VERANEAIS:

Si queréis comer bien y por poco dinero, en el nuevo Restaurant

"MUNICH"

se han abierto abonos especiales a 30 cubiertos, desde 2'75 en adelante, compuestos de 3 platos, entremeses, postre, pan y vino (medio tinto Andaluza).

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Teléfono 1377

Información Taurina

LA INAUGURACION DE LAS NOCTURNAS

Ya está el buen amigo Pepe Camará en funciones.

Hoy sábado da comienzo a su famosa temporada de nocturnas. ¿Habrá lleno como los pasados años?

No creo que haya nadie que se atreva a dudarlo. Un cartel muy bonito y una presentación muy desada. Nuestra paisana Mary Gómez vá a sufrir esa fuerte prueba de presentarse la artista ante sus paisanos. Pero estoy seguro, que la simpática muchacha sa'rá muy airosa de su cometido.

Le tiene afición a la cosa, hoy juventud y simpatía, y con estos importantes factores se puede llegar a muchas partes.

Que tenga suerte Mary Gómez a la que tanto se le aprecia en esta casa, y que el buen Camará llene su plaza. ¡Que todos vivan, en una palabra!

Juan J. de Lara

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

TRACTOR FORSON, grada discos nueva, y un Bravan, todo muy barato. Garage la Campana.

MAQUINA registradora marca National, para seis dependientes, completamente nueva, pues solo tiene de uso unos meses, toda Acero Cromado, se vende muy barata en calle Gutiérrez de los Ríos, número 18. Córdoba. Para verla, de 10 a 12.

OCASION.—Se vende motor aceite pesado, marca "Vellino" de 12 H. P. y un mostrador seminuevo. Razón: Francisco Torrent, Almacén de aceitunas. — Córdoba. Teléfono 16-36.

MUY BARATO. Lonas para toldos y cortinas, colores novedad en todos los anchos. — Solar en Molinillo, puertas, cristales y toldo usado, casi regalados. Ofrecemos toldero de confianza. Gran liquidación en las Pañerías Inglesas. Almacenes Hierro Aragón. Teléfono 13-50.

SE VENDEN dos máquinas de coser Singer, precio económico, una gramola y un mantón de Manila bordado en colores, negro. Razón: Agustín Moreno, 133.

Colocaciones

F. MORA Sastrería. Braulio Laportilla, 4. Córdoba. Se necesitan operarios y operarias.

PARA los Almacenes de Ferretería "La Campana", hace falta un contable. Diríjanse por escrito (a mano) los interesados. Inútil recomendaciones. Claudio Marcelo, número 10.

Amas de eria

SE DESEA ama de eria. Razón: A. Canalejas, número 14.

Huespedes

SE ADMITEN dos huéspedes en familia. Razón: Bar San Sebastián. Avenida Medina Azahara, número 3. Junto al Paseo de la Victoria, o llamando al teléfono número 25-92.

JOVEN desea pensión en familia, como único huésped. Diríjanse Viajes Marsans S. A.

Varios

¡ATENCIÓN!... Dinero... "Préstamos Hipotecarios amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas. interés cinco y medio por ciento. Tramitación rápida. César Cons. Madrid. Para informes: Juan Bautista Gómez Ramos. Concepción, 16. Teléfono 1792 Córdoba.

500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes, Apartado 544 Madrid

ALMONEDA urgente de todos los muebles propios de una casa. Duque de Hornachuelos, 12. duplicado, principal, F. De tres a seis.

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestia y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consultenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarian su dolencia.

Visita en CORDOBA el martes día 25 de Junio en el Hotel Peninsular de 9 mañana a 5 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en JAEN el miércoles, día 26, de Junio en el HOTEL ROSARIO; en LINARES el Jueves, día 27 de Junio en el HOTEL CERVANTES.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rambla de Cataluña, 34, primero, Barcelona.

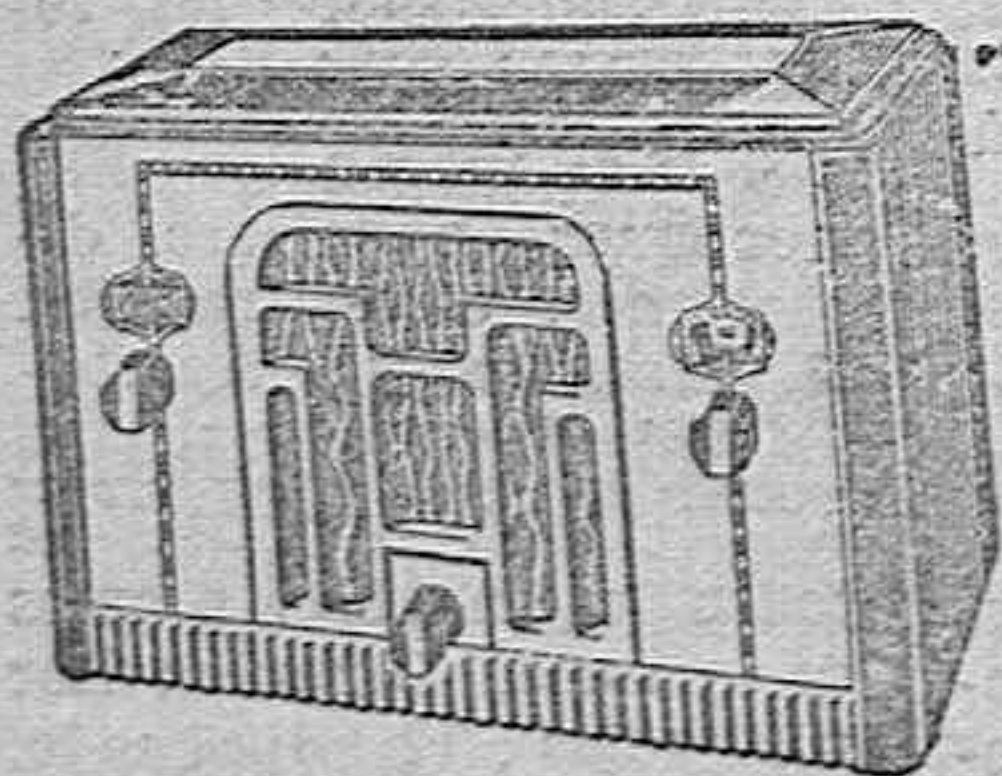
OCASIÓN ÚNICA Y EXCEPCIONAL

Hemos adquirido todos los Géneros de un negocio liquidado, los cuales venderemos a precios irrisorios de baratos. Dada la índole especial de esta adquisición no queremos dar entrada en nuestros Almacenes a dichos artículos y por tanto serán liquidados exclusivamente de una manera fulminante y a precios de verdadero remate en las Pañerías Inglesas (frente a Ayuntamiento).

Advertimos al público que en esta liquidación encontrarán Géneros de todas clases para vestidos de Señora y trajes de Caballero, así como Confecciones y artículos para uso de cama y mesa.

Hora de despacho, de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 7 y media de la tarde.

ALMACENES DE TEJIDOS HIERRO ARAGÓN



RADIO ● Casa MARTINEZ RÜCKER

Único establecimiento que vende todas las marcas europeas y americanas acreditadas. EXCLUSIVA PILOT. Los receptores mejores en todas las ondas. VENTAS A PLAZOS. Ofertas sensacionales por fin de temporada. Receptores de toda onda a 25 pesetas mensuales.

TALLER DE REPARACIONES. Prontitud. Economía. Garantía. Pianos. Material eléctrico. Gramolas. Lámparas de Radio y de Alumbrado. Precios de fábrica.

Solicitamos agentes. CLAUDIO MARCELO, 13. Tel. 1150. — Ventiladores a plazos

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Manuela Valero Alarcón y Carmen Cobos Fernández.

Matrimonios: Enrique Guerrero Guillen con Trinidad Cañete Luque.

Defunciones: Rosario Castro Roldán de 49 años, Antonio Pérez Serrano de 54, Francisca de Castro Linares de 75 y Manuel Montilla Artero de 64.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Francisco Benavente Martínez.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2606 CORDOBA



Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campena"